

en libros y en objetos útiles para la enseñanza, de que no podían proveerse las pobres.

Duró poco; pues por una parte faltaron á su compromiso personas que la habían ofrecido su apoyo, y por otra que, aun cuando lo tomaron con calor al principio, por cuanto llegaron á concurrir cerca de 40 alumnas se cansaron pronto, y abandonaron tan meritoria obra, so pretexto de que las privaba de un rato de recreo.

De las cuatro escuelas públicas, tres están establecidas en locales propios del Ayuntamiento, y la otra es de alquiler, pagando por él 320 pesetas anuales.

El Ayuntamiento consigna en sus presupuestos, para atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 3.300 pesetas por personal; 825 por material; 320 por alquiler de casa y 62 para premios, que en junto suman 4.507 pesetas.

El número de niños matriculados en esta fecha, son: 120 en las dos escuelas públicas; 43 niñas en ídem, ídem; 36 niñas en un colegio particular y 40 en el convento.

Total: 239 niños de ambos sexos que reciben la enseñanza, siendo la asistencia muy irregular, pudiéndose calcular, como término medio, que una tercera parte no asisten.

Son muy pocos los que se dedican á estudios superiores, pues en la actualidad no pasarán de diez los que se encuentran en este caso.

VII

BENEFICENCIA

Dos médicos titulares están encargados de tan importante ramo de la administración municipal. La población se divide en dos distritos al cuidado de los citados profesores, correspondiéndoles 125 familias pobres á cada uno, y disfrutando por este servicio 625 pesetas anuales de sueldo, respectivamente, pagadas de los fondos municipales.

Independiente de esto, asisten también á los enfermos de las familias pudientes, mediante contratos particulares, ó igualas á razón de una peseta por cada familia como *mínimum*, que aumenta proporcionalmente á la extensión ó posición de cada una.

Algunos enfermos suelen traer médicos de los contornos, y con particularidad de la vecina corte, sobre todo para consultas. Otros acostumbran ir á las consultas, ya públicas de los hospitales, ya á la de médicos particulares que se dedican con preferencia á enfermedades especiales.

Antes no había más que un titular con la

asignación de 750 pesetas anuales, teniendo que prestar sus servicios á las 150 familias que el Municipio clasificaba como pobres. En Julio del pasado año crearon otra plaza de titular, y elevaron á 250 el número de familias que podían disfrutar del expresado beneficio.

Durante el tiempo en que el digno é ilustrado profesor D. Daniel Rodríguez Guerrero se encontraba solo al frente de la beneficencia municipal, han ocurrido varias epidemias, tales como el cólera, dengue ó *trancazo*, viruelas, etc., distinguiéndose en todas ellas por su celo en atender á toda clase de enfermos, y por su incansable amor á la ciencia.

Los medicamentos que las mencionadas 250 familias pobres necesitan, se suministran en la farmacia de la localidad por cuenta del Ayuntamiento, quien paga al farmacéutico 1.500 pesetas anuales por atender á esta necesidad. Los pudientes, unos los toman en dicha oficina, y otros los traen de las farmacias de la corte.

En el año de 1885, con motivo de la epidemia colérica que se extendió por esta villa, el Ayuntamiento, á excitación del citado profesor señor Rodríguez, acordó la creación de un hospitalillo ó lazareto donde poder llevar los atacados. Al efecto, junto á la ermita de San Roque, sita en la parte Este de la población y como á unos 150 metros de la misma, hicieron las obras necesarias para utilizar un local con dicho objeto. En un

principio pusieron dos camas; mas el señor Corbalán, Gobernador civil de la provincia, en la visita que giró á esta localidad por aquella época, dejó 150 pesetas para costear otras dos. Recientemente, una señora caritativa ha regalado otra cama, siendo con ésta cinco el número de ellas con que cuenta en la actualidad dicho establecimiento.

Hay una familia encargada de su limpieza y custodia, con la obligación de asistir á los enfermos que en él se encuentren, recibiendo en recompensa el disfrute de la casa.

En este local se reciben los transeuntes que caen enfermos ó no tienen domicilio para pasar la noche, y á los heridos mientras se les hace la primera cura, siendo después trasladados al Hospital provincial de Madrid. Por manera que se puede considerar más bien como un Asilo ó Casa de Socorro el citado establecimiento.

La beneficencia privada se ejerce por medio de una Junta de señoras y otra de caballeros, que tiene por nombre «Asociación de San Vicente de Paul», celebrando sus reuniones semanalmente en la sacristía de la iglesia. Los individuos de dicha Junta reparten limosnas ó bonos entre los más necesitados de la localidad, llevándoselos á domicilio. También tienen por misión asistir á los enfermos, haciéndoles compañía y consolándoles en sus penas.

Es, en fin, una buena institución, que el pueblo considera y agradece.

El Ayuntamiento, en algunas épocas del año, y sobre todo cuando hay grandes miserias á causa de la crudeza del invierno, en que los jornaleros no pueden trabajar, suele salir á recoger donativos y repartir bonos y socorros á los necesitados.

VIII

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Se compone el Ayuntamiento de Fuencarral de un Alcalde nombrado por los Concejales electos, dos Tenientes, siete Concejales, un Síndico y un Depositario de fondos municipales.

A cargo del Ayuntamiento corren todos los servicios municipales, como son los de instrucción, policía urbana, sanidad é higiene y beneficencia, así como el de alumbrado público, empedrado, obras, etc., habiendo para cada uno de estos servicios una comisión ó Junta elegida por el Ayuntamiento, y cuyas atribuciones se concretan á examinar, informar y proponer á la Corporación las medidas que estime oportunas. El Alcalde es el presidente nato de todas estas Comisiones.

El Ayuntamiento depende, directa é inmediatamente, de la Diputación provincial y del Gobernador civil de la provincia, como autoridades superiores, y á la que han de elevar los expedientes para su aprobación, ejerciendo la primera determinada intervención y fiscalización administrativa.

La casa Ayuntamiento está situada en el centro del pueblo, en la plaza de la Constitución, ocupando el local en que antes estaba el Matadero público, para lo cual se reedificó dicho edificio en el año 1877; es bastante capaz, con un buen salón de sesiones.

La plantilla de secretaría consta de un Secretario con 2.020 pesetas anuales; dos alguaciles con 456 pesetas, cada uno; dos serenos con 545, por plaza; un guarda de monte con 547,50 pesetas; dos guardas rurales permanentes con 547,50 y catorce temporeros en la época de las viñas, con una peseta cincuenta céntimos, diarios, y venticinco céntimos más el que hace de guarda mayor.

La población carece de belleza, resultando un tanto triste por el poco esmero de los vecinos en cuidar de la parte estética en su ornato. Esto debe consistir, en parte, en que las casas son, por lo general, de un solo piso; las calles, en su mayoría estrechas y en pendiente, se hallan empedradas. No existen alcantarillas; las aguas sucias se vierten en los arroyos de las calles, y como hay escasez de aguas para el consumo de la población, ninguna se dedica para la limpieza, si

bien se aprovecha para esto último el agua de los pozos, que aun cuando son muchos, dan poca cantidad la mayor parte del año, exceptuando algunos, que la suministran en abundancia.

Hace años acaricia este Ayuntamiento la idea de colocar una fuente, dentro de la población ó lo más próxima posible, de agua de Lozoya, haciendo uso para ello del privilegio que tiene de poder retirar cierta cantidad de agua (si mal no recordamos, 30 reales fontaneros).

Ya por el año 1883 se celebró un contrato con un particular, el cual se comprometía á construir la fuente y ejecutar las obras necesarias, á cambio de ciertos privilegios ó cesión de terrenos; pero la obra no se llevó á cabo, limitándose el particular á construir un hotelito con jardín, huerto, lavadero, etc.

Posteriormente, ó sea en 1885, cuando la Diputación provincial trató de establecer el Hospicio en las afueras de Madrid, el vecindario cedía gratuitamente los terrenos necesarios en el sitio que se conoce con el nombre de Cuesta del Olivar, cerca de la población, con la condición de que al ejecutar las obras y llevar las aguas al citado establecimiento dejaran una fuente en la población. Después de grandes discusiones y haber venido comisiones de la Diputación, quedó en proyecto la mencionada reforma.

Dentro de la localidad no hay ninguna fuente, por cuya causa los vecinos se surten

de la llamada *Saceral*, que es antiquísima y la mejor de las inmediatas; pero no siendo suficiente para abastecer la población, se aprovecha también la de las fuentes denominadas *Morena*, *Nueva*, *Fuente grande*, y otras menos potables y que no sirven más que para el ganado.

Hallándose, en general, á bastante distancia, traen el agua por cargas, costando diez céntimos cada cuba pequeña.

En el año anterior, y bajo la dirección del Alcalde D. Manuel López Solverde, se han hecho grandes mejoras en la fuente del *Saceral*, reponiendo un gran trozo de cañería, aproximándola más al sitio de su nacimiento y poniéndola dos caños, en lugar de uno que antes tenía.

En el sitio que ocupaba la fuente, se ha formado una plazoleta, y las balsas de agua sobrante que se utilizaban como lavaderos públicos, reciben el agua en la actualidad con más limpieza, por cañerías cubiertas.

Para la limpieza y lavado de ropas no hay lavadero á propósito; el único que reúne algunas condiciones es de agua salobre, no disolviendo bien el jabón. Las ropas se lavan en los charcos ó pilones de las expresadas fuentes, y aun cuando éstos se limpian á menudo, sin embargo, como el agua está estancada, siempre ofrece inconvenientes por las emanaciones que de ellos se desprenden, facilitando la propagación de gérmenes contagiosos ó epidémicos.

En caso de enfermedades sospechosas ó defunciones, está mandado se lleven las ropas á lavarlas al sitio denominado la *Cana-leja*; pero como hay poca vigilancia y esta charca está muy distante del pueblo, no se observa con rigurosidad este precepto.

Limpieza pública.—La limpieza pública corre á cargo de los vecinos, que tienen obligación de asear cada uno el trozo de calle que le corresponde, ó el que ocupan las fachadas de sus casas. Las basuras ó desperdicios de las casas, se llevan á vertederos situados á la salida de la población, inmediatos á las eras, de donde los labradores las recogen para abonar sus tierras.

Alumbrado público.—El alumbrado público es de petróleo, y llena en parte las necesidades de la población; hay 59 faroles repartidos en las diferentes calles.

La Casa-matadero, situada al NO. de la población, se encuentra en regular estado de conservación, y aun cuando su capacidad no es grande, se halla bastante bien dispuesta, y llena perfectamente el objeto á que está destinada.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Cementerio.—Hace pocos meses se ha principiado la construcción del nuevo cementerio, para cuyas obras, presupuestadas en

40.000 pesetas, se destina la renta que produce la dehesa de Valdelatas.

El terreno, que ocupa una extensión de dos fanegas, equivalentes á 1.287.82 de hectárea ha sido cedido por el acaudalado propietario señor Montes.

Como se carece de los fondos suficientes para el sostenimiento de la obra, con objeto de poderla llevar á cabo en el más breve plazo posible, toda la piedra que necesitan para el muro y cimientos, utilizan la del muro que hicieron desde el convento de Valverde hasta el Pardo, cuando los Reyes venían de caza, para separar dicho Real sitio de la población de Fuencarral, y que después de concluído, no se sirvieron de él por haber hecho otro en distinta dirección, por cuenta del Real Patrimonio.

Si las obras se realizan con arreglo al proyecto, será indudablemente un buen cementerio, pues se piensa establecer en él, casa para el conserje-sepulturero: cochera para el carro fúnebre, capilla, cuarto de depósito y autopsias, etc., etc., adornando todo con árboles y jardines.

Desde la población al cementerio está haciéndose un espacioso paseo.

IX

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La villa de Fuencarral depende en lo judicial de la Audiencia territorial de Madrid, y en lo criminal de la de Colmenar Viejo y del Juzgado de instrucción del partido (1).

El juzgado municipal se halla compuesto de un Juez, dos Suplentes, un Fiscal, el Secretario y un Alguacil. Para la corrección ó detención pública, cuenta con una prevención ó cárcel municipal, establecida en la planta baja de la Casa-ayuntamiento, que sirve para albergar á los presos que van de tránsito á la de partido.

La seguridad y vigilancia de las personas, propiedad y persecución de los criminales, está encomendada al cuerpo de la Guardia civil, que tiene su residencia en el pueblo, con su correspondiente casa-cuartel. La fuerza de que consta en la actualidad es de un sargento, comandante del puesto; un cabo

(1) Por Real orden de 21 de Febrero de 1850 se dispuso que la villa de Fuencarral quedara incorporada al distrito judicial de las afueras de Madrid, al cual perteneció hasta el último arreglo.

y cinco individuos de la clase, aumentándose esta fuerza en ocasiones y cuando las necesidades del servicio lo exigen.

Por lo que respecta á la jurisdicción militar, corresponde á la Capitanía general de Castilla la Nueva y á una de las zonas de Madrid para el ingreso de los quintos. Anteriormente, y aunque por poco tiempo, perteneció á la zona de Colmenar Viejo.

X

JURISDICCION ECLESIASTICA

Fuencarral, en el orden eclesiástico, corresponde al obispado de Madrid-Alcalá, creado en 1885, diócesis sufragánea del Arzobispado de Toledo, Primado de las Españas. Tiene un curato de término de provisión ordinaria, cuya consignación es de 1.000 pesetas anuales, más la casa rectoral que disfruta el párroco, si bien con la obligación de repararla, y una carga en misas.

Cuenta, además, con dos coadjutores de derecho con 547,50 pesetas anuales, sin otra franquicia. Desde hace cinco años está vacante una de estas plazas.

Antiguamente había en la población, se-

gún cuentan los ancianos, hasta 11 sacerdotes; nosotros hemos conocido cinco en época no muy lejana. Hoy, á consecuencia de no haber más que el Párroco y un coadjutor, que á la vez desempeña la plaza de capellán del convento, resulta excesivo trabajo para dichos señores, los cuales desempeñan llenos de celo y unción evangélica tan sagrado ministerio. Otra de las dificultades con que se tropieza al haber tan poco personal eclesiástico, es que para las funciones de iglesia, entierros, aniversarios y demás ceremonias religiosas, haya necesidad de buscar sacerdotes de las cercanías de la capital, cosa que no siempre se puede lograr.

El pueblo sólo cuenta con una iglesia, la parroquial, bajo la adoración de San Miguel Arcángel, patrón de la villa. Se ignora la época de la fundación de este templo, pues han desaparecido del archivo parroquial estos antecedentes; sólo se encuentran documentos desde el siglo XVI. Pero su fundación, según los peritos, data de tiempo mucho más remoto.

Este templo puede considerarse como suntuoso, dada su capacidad y construcción. Está situado casi en el centro de la población, en una plazoleta; tiene dos puertas, la principal de entrada, con una escalinata de piedra. Su interior se compone de tres naves: la central, bastante espaciosa, descansa sobre fuertes columnas de piedra, pertenecientes al orden toscano. En el resto de la iglesia

campea el orden compuesto. Tiene nueve altares y una capilla espaciosa y clara. En algunos altares hay esculturas de mérito. La sacristía es espaciosa, y en ella se guardan ricos y artísticos ornamentos.

La capilla de que hemos hecho mención, denominada del *Santísimo Cristo de la Vera Cruz*, se edificó en el siglo XVI á expensas de los vecinos: tiene tres altares; el central, donde se venera la imágen del Crucificado, y dos laterales con buenas esculturas. En esta capilla imperan las columnas salomónicas, y su estilo churrigueresco pertenece al Renacimiento. En ella se encuentra enterrado, en lujoso panteón, el eminentísimo é ilustrísimo Arzobispo de Burgos, D. Ramón Montero, hijo de Fuencarral, que murió el año 1848.

La historia de la sagrada imagen que se venera en dicha capilla, es como sigue:

«Habiendo ido el Emperador Carlos V á
 »Flandes en persecución de los protestantes
 »que formaban la Liga heresiarca, presidida
 »por el duque de Sajonia, y encontrándose
 »muy cerca del río Elva, observó, pendiente
 »de un árbol, la imagen de Jesucristo, á
 »quién la irreligiosa impiedad de un soldado
 »protestante había atravesado con una bala
 »de fusil. Al ver esto, detiene el Emperador
 »su marcha, se apea, póstrase en tierra y
 »condolido su corazón, implora la ayuda del
 »Señor para alcanzar el completo exterminio
 »de sus enemigos, y confiado, emprende
 »de nuevo su marcha, y tras una multitud

»de encadenamientos prodigiosos, derrota y
»vence á sus enemigos. Concluída aquella
»memorable jornada, regresó á España tra-
»yéndose consigo la imagen vilipendiada, á
»la que profesó siempre la más sincera vene-
»ración y la colocó en su alcazar de El Pardo.
»Al retirarse al monasterio de San Yuste,
»hizo donación de ella á su fiel compañero
»de armas, D. Antonio Pérez de Guzmán.
»Este señor, al acercarse su muerte (que tuvo
»lugar el 10 de Abril de 1565), se la donó al
»pueblo de Fuencarral, ya fuese para que se
»la diera culto, ó ya por las inmediatas rela-
»ciones de parentesco que tenía en dicho
»pueblo. Las cenizas de Pérez de Guzmán
»descansan en esta villa.

»Una vez los fuencarraleros en posesión
»de tan estimable prenda, la colocaron en la
»ermita del Humilladero, donde la dieron un
»culto particular y privado, por espacio de
»algunos años, hasta que por efecto de su
»singular devoción y afecto, la construyeron
»una capilla, donde la colocaron bajo el tí-
»tulo de Vera-Cruz, y se principió á darla el
»culto público, que desde aquella época hasta
»la presente la han tributado y tributan sin
»intermisión, la Hermandad que bajo este
»título fué instalada, tan luego como la ima-
»gen fué colocada en ella. Todos á porfía le
»alaban y bendicen sin cesar, y á propor-
»ción que han experimentado sus misericor-
»dias en sus casas y familias, se ha aumen-
»do su veneración y culto religioso.»

Esta historia está formada y escrita por tres devotos vecinos de esta villa.

Tanto en los altares de la iglesia como en la referida capilla, no hay santo que no tenga sus especiales devotos que contribuyen á sostener su culto. Existen infinidad de cofradías y hermandades, canónicamente establecidas algunas, recordando como principales la del *Santisimo Sacramento*, *El Rosario*, *Las Animas*, *El Cristo de la Vera Cruz*, *El de la Columna*, *San Antonio*, *Las Hijas de Maria* y otras muchas, las cuales celebran lujosas funciones, algunas con inusitado aparato y esplendor.

Además de la iglesia parroquial que dejamos descrita, existe en la población la capilla que tiene el convento de la Divina Pastora, fundado en 1882 en terrenos que donó y á expensas de doña Teresa Cáceres. Hacía unos ocho años que esta comunidad vivía en el pueblo, en una casa de la calle de la Amargura, cuando la citada señora les cedió los terrenos de la plaza de Grijalba, cercanos á la Iglesia, en donde construyeron un buen edificio con cómodas y espaciosas habitaciones y extensa huerta. La capilla está abierta al culto público, celebrándose misas todos los días, excepto los festivos, en los cuales se dice en la parroquia. También se verifican muchas novenas y demás ejercicios piadosos.

En la fábrica de jabón de la señora viuda de Ortiz hay un bonito oratorio, en el cual se celebraba el santo sacrificio de la misa to-

dos los días, menos los domingos, cuando había dos coadjutores en la población.

El pueblo de Fuencarral cuenta con cuatro ermitas en los alrededores de la población, denominadas del *Cristo del Humilladero*, *San Roque*, *San Sebastián* y *Santa Ana*.

Humilladero.—Esta ermita, que es la más antigua, está situada al S. de la población y á la entrada de la misma junto á la carretera de Madrid. Es pequeña y en ella se venera la imágen del *Cristo del Humilladero*, por lo que lleva ese nombre. Hasta hace poco estaba rodeada esta ermita de un jardín con unos bancos de piedra, donde acostumbraban ir los vecinos á tomar el sol en invierno y el fresco en verano. Hoy ha desaparecido dicho jardín.

San Roque.—Situada al S. de la población y como á unos 150 metros frente á la calle y eras de su nombre, se venera la efigie del Santo Abogado de la peste. Se levantó esta ermita hace muchos años, en terrenos y por cuenta de la familia del Sr. Montes, la cual costeaba una misa todos los domingos, siempre que hubiera sacerdote que la dijese.

Contiguo á ésta, y con una puerta de comunicación, está el hospitalillo y casa del encargado de su arreglo y limpieza.

Todos los años se hace la función al Santo, para lo cual le trasladan á la parroquia durante los días de la novena, y le vuelven procesionalmente el día del Santo, por la mañana, á la ermita, en donde tiene lugar la fes-

tividad religiosa. Se celebra la romería con bailes, arcos, fuegos artificiales, etc.

San Sebastián.—Está en el cerro de su nombre, en la parte Norte y junto á la carretera, á unos doscientos metros de la población. Es de fundación reciente; se edificó el año de 1889 por cuenta del propietario D. Manuel Casildo, en memoria de su difunta esposa é hijo, y con intención de construir al lado un mausoleo donde descansasen los restos mortales de las personas de su familia, lo cual no se ha llevado aún á efecto por carecer de las licencias necesarias.

Se halla situado en una altura, con suave pendiente, adornada con árboles, formando paseos, con lo cual ha conseguido amenizar el sitio, ya de por sí pintoresco por el panorama y buen golpe de vista que ofrece. En ella se veneran las imágenes de Nuestra Señora de Lourdes, y en hornacinas laterales las efigies de San Sebastián y San Antonio. Se celebra misa todos los sábados, aplicada por el alma de los difuntos de la familia del fundador, el cual la costea, siendo de su propiedad los ornamentos y vasos sagrados que se emplean, no habiéndola diaria por las mismas razones de escasez de personal eclesiástico: y por último, la de

Santa Ana, situada en otro cerro frente á la anterior, en la parte Noroeste, y como á unos 150 metros de la población al terminar las calles y eras de su nombre. Esta ermita está en el centro del cementerio, que es en

donde, desde 1885 á la fecha, se entierran los cadáveres de los vecinos del pueblo. No tiene reglamento interior, estándó su cuidado á cargo del sepulturero. Como apenas queda local disponible en él, hace unos años se pensó en la contrucción de otro más capaz y que reuniese mejores condiciones higiénicas, para lo cual se espera que comiencen en breve plazo las obras necesarias.

Siguiendo la carretera general y próximo al punto de donde parte la de Colmenar, ó sea á dos kilómetros de la población, se encuentra el convento de «Valverde», en donde se venera la Santísima Virgen de este título, y á la cual han profesado gran veneración los antepasados, y sigue dando culto la generación presente.

Desde tiempo inmemorial, el día 26 de Abril se verificaba con grandes fiestas la romería al santuario de Nuestra Señora de Valverde, que, como ya hemos dicho, se halla á poco más de dos kilómetro de la población, é inmediato á la dehesa de Valdelatas: pero si siempre se solemnizó con verdadera devoción y alegría, nunca como en el año presente, que ha sido un verdadero acontecimiento religioso y la peregrinación más suntuosa que se ha conocido en la provincia de Madrid en la actual generación. Quizá pueda atribuírsenos alguna exageración por lo que dejamos dicho; pero á fin de que cuantos no hayan tenido ocasión de presenciar estas fiestas puedan tener ligera idea de ellas, vamos

á copiar íntegra la descripción que de las mismas hace un periódico de los de más circulación de la corte, que dice así:

«La peregrinación al célebre santuario de la Virgen de Valverde, iniciada por el virtuoso obispo de Madrid-Alcalá, ha tenido hoy efecto.

»La dehesa de Valdelatas, inmediata al santuario, comenzó desde muy temprano á verse concurridísima.

»Diferentes instalaciones con comestibles estaban dispuestas para el consumo de los romeros ó peregrinos.

»Poco después de las siete de la mañana, el clero de la parroquia de Fuencarral se dirigió procesionalmente al santuario de la Virgen de Valverde, distante de la población dos kilómetros.

»La cofradía de Nuestra Señora del Rosario trasladó esta imagen al referido santuario de Valverde, entonando por el camino cánticos de alabanza á la Reina de los Angeles.

»Al llegar al santuario la comitiva, de la cual formaban parte todos los curas ecónomos de Madrid, fué introducida la imagen en el templo por cuatro de dichos sacerdotes, pertenecientes á las iglesias de Madrid; de Santa María, Santa Cruz, San Ginés, y de la iglesia de Aravaca.

»El acto se efectuó con gran solemnidad.

»La banda de música de los asilados del Hospicio de la Corte tomó parte en esta ceremonia.

»A las nueve de la mañana empezó á verse
»á larga distancia una procesión que se diri-
»gía al santuario, procedente del pueblo de
»Alcobendas.

»La comitiva llegó.

»Componíase ésta de un templario que lle-
»vaba una magnífica bandera de raso bordada
»de oro; acompañaban al templario dos heral-
»dos, los cuales lucían las insignias de la
»cofradía de la Paz, y pendientes de los cetros
»dos coronas, regalo del pueblo, en cuyas cin-
»tas leíase la siguiente inscripción: «El pue-
»blo de Alcobendas á la Virgen de Valverde.»

»Llamaban la atención ocho individuos
»que, con preciosos trajes de las Ordenes
»militares de Santiago, Calatrava y templa-
»rios, llevaban los antiquísimos pendones
»que representan las glorias de la menciona-
»da localidad y de la misma época que los
»que regaló dicha población

»Seguía la Corporación religiosa del Cristo
»de la Columna, con sus insignias, así como
»la hermandad de Nuestra Señora de la Sole-
»dad, de la que formaban parte gran número
»de feligresas.

»A continuación marchaba la cofradía lla-
»mada de *Las puras*, por tener por abogada á
»la Purísima Concepción.

»Cerraban la comitiva el clero parroquial,
»el Ayuntamiento, y el Juez municipal.

»Dicha comitiva, por el orden y ostentación
»con que se presentó, fué objeto de toda clase
»de elogios, alcanzando éstos á los señores

»D, Manuel Rodríguez Pirolo y D. Carlos
»Méndez, que, en unión de todo el pueblo de
»Alcobendas, contribuyeron á organizar tan
»preciosa ceremonia.

»La comitiva fué recibida por la parroquia
»de Fuencarral con la solemnidad con que mo-
»mentos antes habíase celebrado, al llegar al
»santuario, la procesión de Fuencarral.

»Multitud de cohetes lanzáronse al aire,
»mientras un grupo de niños, lujosamente
»vestidos de moros y de cristianos de la épo-
»ca de D. Juan de Austria, comenzaron á
»danzar al compás del tradicional tamboril.

»Serían las diez próximamente cuando el
»señor Obispo de Madrid-Alcalá llegó, proce-
»dente de Madrid, al santuario, siendo recibi-
»do con cruz alzada por los curas párrocos de
»Fuencarral y Alcobendas, en unión de los re-
»feridos curas ecónomos de la corte.

»Acompañaron durante el viaje al virtuoso
»Prelado los señores Deán, Chantre, Magis-
»tral, Maestreescuela y Penitenciario.

»Poco después de las diez dió principio la
»función religiosa.

»Hallábase el templo primorosamente adon-
»nado por el conocido decorador D. Ramón
»García.

»La iluminación era espléndida.

»La concurrencia de romeros ó peregrinos
»era tan extraordinaria, que á poco de haber
»dado principio la misa de pontifical, que ofi-
»ció el cariñoso prelado de Madrid-Alcalá, se-
»ñor Sancha, se dispuso que en uno de los ta-

»blados que se habían levantado con destino á
»la representación de la tradicional *loa* que se
»acostumbra á celebrar todos los años por va-
»rios niños, se utilizase para que un padre do-
»minico dirigiera la palabra sagrada á los pe-
»regrinos que no habían podido penetrar en
»el célebre santuario.

»En efecto, cuando el magistral, señor Her-
»ce, ocupó la sagrada cátedra en el templo de
»Nuestra Señora, un fraile benedictino subió
»á la instalación referida, pronunciando un
»notable discurso á la agrupada concurren-
»cia, que con gran fervor religioso escuchó
»las alabanzas y grandezas de la excelsa So-
»berana.

»El discurso que en el santuario pronunció
»el señor Herce, desarrollando el tema «His-
»toria de las peregrinaciones», fué muy elo-
»cuente.

»Terminada la función, fué objeto el predi-
»cador de los más sinceros y justos plácemes
»por parte de las distinguidas personas que
»ocupaban el recinto.

*
* *

»A las doce y media de la tarde, los pere-
»grinos, que con todo fervor, como hemos di-
»cho, habían asistido á la fiesta religiosa, die-
»ron tregua á sus oraciones, y á fin de restau-
»rar sus fuerzas, se dispersaron por grupos en
»la ancha dehesa, consumiendo las viandas
»que al efecto habían llevado.

»No faltaron romeros ó peregrinos de ambos sexos, que mientras otros romeros sacaban los manjares de los cestos, se entretuvieron en rendir culto á Terpsícore al compás de un piano-manubrio, que á respetable distancia del Santuario había preparado el organillista.

»A dicha hora, los *peregrinos-vendedores* hicieron buen negocio, merced al excesivo precio á que expendían sus géneros.

»No obstante lo anunciado, no había instalada ni una tienda de campaña, de manera que, gracias á la sombra que proyectaba la multitud de carruajes que se encontraban en los alrededores del convento de Nuestra Señora, los peregrinos pudieron resguardarse algún tanto del sol de justicia que bañaba la anchurosa dehesa.

»Durante el tiempo de la refacción hubo diferentes conversaciones, siendo la nota saliente de todas ellas el culto que se debía á la excelsa patrona de Fuencarral, Nuestra Señora de Valverde.

»Con tal motivo hubo piadosas disputas sobre qué función se hacía con más solemnidad, si la que verificaba la cofradía de Alcobendas á Nuestra Señora de la Paz, ó la que estaba celebrando la cofradía de la Virgen de Valverde.

»La piadosa discusión no tuvo la menor consecuencia desagradable, acordándose entre los que disputaban que ambas fiestas debían tener lugar siempre con la suntuosidad

» mayor posible, sin rivalidades de ningún género.

—» Desengáñate, decía un romero; las vírgenes de Fuencarral y las de Alcobendas son las mejores de España.

*
* *

» El señor obispo de Madrid-Alcalá fué obsequiado con un espléndido banquete por el marqués de Cubas, que por la mañana, acompañado de su familia y de las preciosas señoras de Bullón y Múgica, distribuyó algunas limosnas á los pobres de Alcobendas y Fuencarral.

» El banquete se efectuó en una casa del monte inmediato al santuario.

*
* *

» Poco después de las tres se efectuó una procesión, llevándose en andas por las inmediaciones del templo á la excelsa patrona de Fuencarral.

» Los peregrinos entonaban el santo rosario.

» El prelado de Madrid y los referidos canónigos, ecónomos y clero de las parroquias de Fuencarral y Alcobendas formaban parte de la comitiva.

» El espectáculo era verdaderamente solemne y conmovedor.

» De vez en cuando aclamaban los peregrinos á la Reina de los Angeles.

» Al regresar la imagen al templo, se lanzaron multitud de cohetes.

» La comparsa de niños vestidos de moros y cristianos ha hecho las delicias del público con sus caprichosas danzas, pero sobre todo » ha sido objeto de las miradas de los romeros » el *hombre botarga*, provisto de bastón de mando con vejigas por borlas, con las cuales daba » golpes á la concurrencia para que ésta dejase espacio para que los niños pudieran dedicarse á sus ejercicios.

» Algunos fotógrafos han sacado vistas de la romería.

» Han asistido á la peregrinación los Diputados provinciales señores Briones, Negro y Rojo, y Yáñez.

» A las cinco de la tarde, hora en que abandonamos las inmediaciones del santuario, la romería estaba animadísima.

» En la plaza de Fuencarral alzabase un magnífico arco con ramaje, en cuya parte superior se leía esta inscripción: « ¡Viva la peregrinación! »

» La Casa Ayuntamiento estaba artísticamente adornada con banderas y faroles de colores.

» En la plaza hallábase preparado un castillo de pólvora.

» En varias casas particulares se organizaban para la noche animados bailes.

» Para terminar, diremos que los romeros

- »procedentes de Madrid han concurrido en
»muy escaso número. En cambio, el con-
»tingente que han dado á la fiesta los pue-
»blos de Fuencarral, Alcobendas, Tetuán y
»Colmenar, ha sido bastante considerable.
»El orden ha sido completo.
»Varias parejas de la Guardia civil han
»contribuído para conservarle.

*
* *

»En el segundo día la concurrencia que ha
»asistido al santuario é inmediaciones, ha
»sido mayor que en el día anterior.

»Aunque los peregrinos de Madrid que acu-
»dieron á la dehesa de Valdelatas fueron en
»muy corto número, los romeros de los pue-
»blos limítrofes eran bastantes.

»Los puestos con comestibles aumentaron
»con relación al día de ayer, y no escasearon
»los bailes organizados á respetable distancia
»de la ermita.

»A las diez de la mañana se cantó en el san-
»tuario una solemne misa, predicando un frai-
»le benedictino sobre el tema «Frutos de las
»peregrinaciones.»

»Los peregrinos todos ostentaban la meda-
»lla de la Virgen, adornada con un lazo de
»seda azul.

»Uno y otro día, terminada la fiesta reli-
»giosa, grupos de romeros sentaron sus reales
»en la anchurosa dehesa de Valdelatas, en
»donde apuraron las vituallas que habían lle-

»vado al efecto, por no comprar los comesti-
»bles á los *romeros-vendedores* que en la dehe-
»sa habíanse establecido para *comodidad* de
»sus compañeros de peregrinación.

»Muchos romeros, después de restaurar sus
»fuerzas, é ínterin daba principio la religiosa
»fiesta vespertina, se entretuvieron en bailar
»al compás de varios pianos mecánicos coloca-
»dos con *premeditación* por los organillistas
»en diferentes sitios dela concurrida dehesa.

»A las dos y media, próximamente, empe-
»zó la función religiosa, y terminada ésta,
»varios niños de Fuencarral, vestidos con
»caprichosos trajes, representaron la indis-
»pensable *loa*, compuesta, según parece, por
»uno de los escritores contemporáneos de
»Lope de Vega.

»A las cuatro de la tarde, hora en que aban-
»donamos aquellos sitios, preparábanse los
»peregrinos para ir procesionalmente con la
»venerada imagen de Valverde desde su igle-
»sia á la parroquia de Fuencarral, donde
»habrá de permanecer, según tradicional cos-
»tumbre, hasta la tarde del 3 del mes próxi-
»mo, que será trasladada procesionalmente
»al santuario de su procedencia.

»La procesión no llegará á su término hasta
»entrada la noche, pues tiene que recorrer
»una distancia de tres kilómetros.

»Multitud de mujeres de los pueblos circun-
»vecinos asistirán á la ceremonia descalzas,
»en virtud de promesas, y otras llevarán há-
»bitomortajas, obedeciendo á igual motivo.

»En Fuencarral se ha repetido las iluminaciones, los bailes y los fuegos de artificio, con más animación, si cabe, que en el día anterior.»

XI

MONUMENTOS Y EDIFICIOS NOTABLES

PÚBLICOS Y PRIVADOS

Son tan escasos los monumentos públicos y privados que posee Fuencarral, que casi pudiera decirse no existe más que uno, entre los primeros, que merezca nos ocupemos de él; es éste el conocido con el nombre de *Convento de Valverde* (1).

Está situado dicho edificio al N. de Fuencarral, en la carretera de Manzanares y distante de dicho pueblo dos kilómetros. Lo primero que presenta á la vista es un muro de ladrillos alrededor, menos por la parte que está frente á la puerta de la iglesia, que hay una gran verja de hierro, la cual facilita la entrada á un extenso atrio.

(1) Los datos curiosos que contiene la historia de este convento, nos mueve á describirla en el último capítulo de este libro, seguros de que nuestros lectores agradecerán conocerla.

A la izquierda del expresado atrio hay una capilla con fachada y reja á la carretera, donde los caminantes devotos hacen sus oraciones y echan las limosnas. Se la da el nombre de *Virgen de la Guía*, por tener una cúpula bastante elevada y encontrarse la parte superior de la misma rodeada de ventanas, por las cuales salen los reflejos de la luz de una lámpara que encienden todas las noches y la suben hasta el extremo de la citada cúpula, sirviendo dichos reflejos de guía ó faro á los caminantes de estos contornos.

Esta capilla es pequeña, de forma cuadrada, y sobre un modesto altar se halla colocada entre nubes la imagen de la Virgen.

Frente á la verja, y después de atravesar el pórtico, se encuentra la iglesia, construída en 1720.

Es éste, sin disputa, el mejor edificio que tiene en su término Fuencarral, por lo ménos el de más mérito, y eso que se encuentra en un estado bastante deplorable; pues desde la expulsión de los jesuítas, acaecida en 1767 en el reinado de Carlos III, que tuvieron que abandonar el convento los Dominicos que residían en él, puede decirse que ha estado en completo descuido, porque si bien más adelante fué habitado por los Trapenses, éstos, en vez de hacer por conservarlo en buen estado, contribuyeron á deteriorarlo más, tanto, que al dejarlo se encontraba ya en ruinas.

Este monumento no es sólo del pueblo, sino que tiene un patrono especial, habiendo sido el primero D. Juan Ruiz de Velasco, nombrado por el rey Felipe II, cuyo patrono fundó el convento; la iglesia ya existía. Este derecho de patronato ha estado vinculado en dicha familia, y el actual Marqués, ya por miras particulares, ya por sus creencias en cuestiones religiosas, le deja en el más completo abandono.

Hacia el año 1886, dicho señor pretendió derribarle, tanto que comenzó las obras de demolición (viéndose todavía los escombros por todas partes); pero las autoridades civil y eclesiástica de Fuencarral, creyéndose con derecho, se opusieron, entablando un pleito y logrando detener las obras, y en la sentencia del Tribunal, quedó la iglesia por suya. Las habitaciones ó celdas y demás dependencias que no se les adjudicaron, todavía se encuentran en el mismo estado de ruina, y por este motivo sólo la iglesia se encuentra algo mejor, habiéndose reparado los mayores desperfectos.

El interior del templo es muy hermoso; consta de una sola nave muy espaciosa, con ocho altares laterales y el mayor, de mármol casi todos, con imágenes de gran mérito artístico, pues según cuentan, muchas de ellas estaban destinadas para el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, para el cual las regaló el príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II; pero después las donó á esta

capilla, en que se veneraba la Virgen de Valverde, á la que tenía gran devoción.

En estilo pertenece al Renacimiento; únicamente á la derecha, y junto al altar mayor, hay una capilla con dos altares, que si bien corresponde al mismo orden arquitectónico, se observa en ella rasgos del corintio. Otra de las cosas que llaman la atención en esta capilla, es que en uno de los altares hay un pabellón de mármol, tan admirablemente hecho, que á la vista parece tela, y tanto es así, que si no se toca, cuesta trabajo convenirse de que es mármol. A la derecha de este altar se ve una puerta que comunica con el panteón que fué de los frailes.

En el altar mayor, que tambien es de mármol, merece especial mención un trozo, como de metro y medio cuadrado, de cristal de roca, colocado debajo del camarín de la Virgen; á ambos lados de dicho trozo se ven dos puertas muy bien imitadas, las cuales parece que dan paso al panteón de los señores Marqueses, patronos del convento, el cual está detrás del altar mayor, y tiene su entrada por la sacristía.

Es una habitación cuadrada, estucadas sus paredes, y en el testero que da á espaldas del altar mayor, se levanta un altar. En el centro hay seis sepulturas con hermosas lápidas negras, en las que están grabadas los escudos, nombres y fechas de la defunción y traslados de los finados.

Este camarín, que se halla situado sobre el

dicho panteón, es una sala de forma octogonal, con cuatro hornacinas; en las dos más próximas á la Virgen se colocan sus andas, que también son preciosas; en otra está una escultura que representa á la Virgen en el acto de entregar el santo rosario á Santo Domingo de Guzmán. Es una escultura de verdadero mérito y que llama la atención de todos cuantos la visitan por lo bien ejecutada, tanto que parecen naturales las venas de las manos y realmente cosidos los zapatos. El techo y el suelo ofrecen la particularidad de tener idénticos dibujos.

En el centro de la iglesia hay un brocal de piedra con la siguiente inscripción: *En este sitio se apareció la Santísima Virgen de Valverde, el día 25 de Abril del año 1242.* De este pozo es del que sacaron el agua para edificar la iglesia, secándose en cuanto se terminaron las obras.

Tiene un buen coro, rodeado de asientos de madera muy cómodos, menos en un lado, que está el órgano inservible, ó por lo menos bastante deteriorado. En el centro de la barandilla del coro hay un Crucifijo de tamaño regular.

La sacristía, que tiene comunicación con el altar mayor por medio de una puerta colocada al lado izquierdo del mismo, es bastante espaciosa. En su techo hay tres magníficas pinturas, representando la del centro la Aparición de la Virgen sobre una retama, y las otras dos á Santo Domingo de Guzmán

y á San Francisco. En el testero libre hay buenas cajoneras, y sobre el centro de ellas, un cuadro que figura el acto de consagrar Obispo al prior del convento, D. Pablo Ayala, por el Arzobispo de Toledo, cuyo acto tuvo lugar en dicha iglesia el año de 1722.

El reloj que había antes en la torre no existe, porque fué trasladado á Madrid, á la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde hoy se encuentra.

Como edificios públicos, aun cuando ofrecen muy poco de particular, citaremos la *Iglesia*, cuya descripción hicimos al tratar de la jurisdicción elelesiástica, y la *Casa-Ayuntamiento*, situada en la plaza de la Constitución, construída en el año 1877. Este edificio tiene la forma de un paralelepípedo rectangular con tres fachadas: en la principal, y á ambos lados de la puerta de entrada, se hallan dos grandes columnas de piedra pertenecientes al orden toscano, las cuales sostienen un balcón corrido, que ocupa todo lo que es la sala de sesiones. Encima del hueco central de dicho balcón se ve en piedra el escudo de las armas reales y el asta donde campea la bandera los días de gala.

Consta de planta baja y principal; en el bajo se encuentra la escuela de niños, el Juzgado municipal, la Alcaldía, habitaciones para el Alguacil y Alcaide de la cárcel, y los calabozos de la misma. En el portal está la bomba para los casos de incendio, y en el fondo de la izquierda, la escalera que pone en co-

municación con el piso principal. También hay otra puerta y trozo de escalera de servicio, que comunica con la anterior, teniendo su entrada por la espalda del edificio, ó sea por la calle de Juan Pardo. El piso principal consta de un buen salón para las sesiones y actos públicos, la escuela de niñas, y habitaciones para los dos profesores.

Como recuerdo histórico y edificio particular, señalaremos el que se encuentra frente al Ayuntamiento, y en el cual hacían estancia Felipe V y otros Reyes cuando pasaban para ir de caza. Encima de la puerta de este edificio, y sobre piedra, se lee una inscripción en latín, que traducida al castellano dice lo siguiente: *Felipe V, por la gracia de Dios, rey de las Españas. Año MDCCVI (1706)*. Conserva buen aspecto y ha sido revocada recientemente.

También existen algunas de las casas donde vivieron varios títulos. Eran, más que palacios, casas solariegas, de las que se conservan la mayoría, aunque muy desfiguradas por el distinto uso á que hoy se las destina y por haberlas dividido en dos ó más viviendas cada una.

XII

HOMBRES CELEBRES

Siendo la Villa de Fuencarral de origen tan antiguo, y habiendo tenido un trato tan continuo con la corte y Monarcas, no cabe duda que debió contar con personas en gran número que se distinguieran por su saber, su patriotismo, por su abnegación en favor de sus paisanos y por su piedad; mas sus nombres han quedado en el olvido, sin que sus contemporáneos les hayan erigido ninguna estatua ni lápida conmemorativa que recordase á la posteridad las acciones laudatorias que tales varones llevaron á cabo.

Sin embargo, citaremos los nombres de algunos de los que han llegado á nuestra noticia:

Don Antonio Pérez Guzmán.—Este ilustre personaje se distinguió notablemente en las guerras de su época; era inseparable compañero del emperador Carlos V, y aun cuando no nació en Fuencarral, sin embargo, por contar con familia en esta villa, por haber sido el que regaló la imagen del *Cristo de la Vera Cruz*, que tanto se venera, y por estar

enterrado en esta localidad, es por lo que hago mención de él.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. Ramón Montero, nació en esta villa de Fuencarral, el día 1.º de Septiembre de 1777. No descendía de estirpe histórica, ni contaba entre sus antepasados famosos personajes, cuyo renombre pudiera abrirle las puertas de una carrera brillante.

Apenas llegó á la edad de la razón, fué trasladado á Getafe para estudiar, en la Escuela Pía, gramática y humanidades. De la Escuela Pía salió el joven Moreno para estudiar los años de filosofía en el célebre Seminario Conciliar de San Fulgencio, en la ciudad de Murcia. Hizo su carrera teológica en Alcalá de Henares. Empezó haciendo oposición á una beca del colegio de San Cipriano y Santa Paula, llamado de Málaga, que le fué conferida. Desempeñó por bastante tiempo una cátedra de Teología y otra de Disciplina eclesiástica, presidió varios actos mayores, conclusiones y academias. Poco después recibió los grados mayores de Licenciado y Doctor.

Al poco tiempo se presentó el nuevo Doctor á oposiciones á un curato de El Pardo, y habiéndolo ganado con gran ventaja, recibió la institución canónica, y fué promovido á las sagradas órdenes. El párroco de El Pardo dejó momentáneamente sus ovejas para ir á hacer oposición á una canonjía en la catedral de Segovia; pero aun cuando le fué aprobada,

volvió á su parroquia, hasta que poco después ganó, también por oposición, la plaza de canónigo lectoral de San Ildefonso, y abandonando para siempre El Pardo, se fijó definitivamente en la Granja. Allí le encontró la revolución de 1808.

Sufrió persecución encarnizada y tenaz por no haber aceptado una canonjía en Burgos (que le ofreció el opresor), tanto que se vió obligado á abandonar su amada residencia y trasladarse á Loeches, donde permaneció unos tres años en calidad de capellán de las monjas del mismo pueblo. En él siguió siendo el padre de los pobres, el consuelo de los atribulados, y el incansable sostén de los débiles. Eran tan conocidas y públicas sus relevantes prendas, que, á pesar de vivir en aquella oscuridad, la provincia de Madrid lo eligió por su representante en las Cortes generales y extraordinarias que se reunieron en Cádiz, en 1812, haciéndose notable en ellas el diputado Moreno.

Pasada aquella gran borrasca y restituida la calma por tantos años alterada, volvió á sus habituales ocupaciones canónicas. En 1823 fué propuesto para una canonjía de la santa iglesia de Jaén, de la cual no llegó á tomar posesión, por haber sido casi en seguida agraciado con otra de la primada de Toledo. Al mismo tiempo Fernando VII le encargó la dirección del Hospicio de la corte.

Pasando un día por la iglesia parroquial

de San Ginés de Madrid, que estaba ardiendo, y oyendo decir que no se había podido sacar el copón donde se guardaba las sagradas Formas, se arrojó por entre las llamas, llegó hasta el altar, cogió el divino depósito y lo llevó él mismo al templo más inmediato, acompañado de la multitud, que contemplaba admirada el valor de aquel sacerdote, cuyos cabellos y vestidos habían quedado chamuscados.

El 13 de Marzo de 1826, el papa León XII preconizaba en Roma á D. Ramón Montero, arzobispo de *Hierópolis, in partibus infidelium*, con destino á la abadía de la insigne iglesia colegial de la Santísima Trinidad de San Ildefonso, y el 14 de Mayo del mismo año descendió el Espíritu Santo sobre el nuevo apóstol. Aquí permaneció cuatro años (desde 1826 al 1830), que fué á Coria.

En 1833 tuvo que ir á la corte y asistir á la jura de la Princesa de Asturias. Entonces fué agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

El año de 1840 lo fué de luto para el prelado de Coria, que se vió arrancado del seno de su querido rebaño para ser tratado como criminal, y llevado por senderos desconocidos hasta Badajoz, en donde su inocencia y energía triunfaron al fin de sus contrarios, que por orden superior lo dejaron en libertad. Entonces vino con real licencia á este pueblo (de Fuencarral), en el que permaneció hasta recobrar su quebrantada salud.

Un año después se hallaba restituido á su villa episcopal, y ni una sola vez se le oyó la menor queja contra los que le habían maltratado; ni una sola vez se abrieron sus labios más que para proferir palabras de olvido y perdón.

Entonces fué cuando el pontífice Gregorio XVI, queriendo darle, en nombre de la Iglesia, una prueba de cuán agradables y útiles le eran sus servicios, le confirió los títulos de Prelado doméstico de Su Santidad y Obispo asistente al Sacro Solio Pontificio; distinción que estimaba con toda su alma y á que correspondió con un afecto entrañable.

En Octubre de 1845 fué nombrado senador del reino, y vino en seguida á la corte, según el Gobierno le prevenía.

En 4 de Octubre de 1847 fué preconizado en Roma arzobispo de Burgos, recibiendo el palio el día 1.º de Enero de 1848. Le detuvo en Madrid la resolución de un negocio de mucha importancia para el clero. Luego que vió frustradas sus esperanzas, comenzó los preparativos de su viaje; pero el cariño que había profesado siempre á sus numerosos amigos no le permitía verificarlo sin despedirse de ellos, verlos y abrazarlos á todos personalmente y colmarlos de atenciones. En medio de esta afectuosa ocupación, le sorprendió la enfermedad que había de arrebatarlo á la Iglesia y á la amistad.

Lo poco que le restaba de existencia lo consagró sin reserva á la preparación de su